



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Motamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de septiembre de 1993

Número 47

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO** por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-01-46 hectáreas de riego de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Ildefonso, Municipio de Villa de Allende, Edo. de Méx. (Reg.-2428).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.-** Que por oficio número 401.25.-5973 de fecha 1o. de julio de 1982, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 4-59-96 88 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, para destinarlos a la construcción de una presa, cortina y vaso regulador del subsistema Chifesdo, que formarán parte del sistema Cutzamala; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 6-01-46 Has. de riego de uso común.

**RESULTANDO SEGUNDO.-** Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 30 de diciembre de 1936, publicada en el *Diario Oficial de la*

*Federación* el 15 de febrero de 1937 y ejecutada el 21 de marzo de 1937, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, una superficie de 300-00-00 Has., para beneficiar a 13 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar por Resolución Presidencial de fecha 13 de noviembre de 1940, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de agosto de 1941 y ejecutada el 10 de abril de 1943, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado denominado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Valle de Allende, Estado de México, una superficie de 37-90-00 Has., para beneficiar a 8 capacitados en materia agraria.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 20,000 00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 6-01-46 Has., de terrenos de riego, a expropiar es de N\$ 120,292 00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación y

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.-** Que no obstante que en la Resolución Presidencial de ampliación de ejido del poblado que nos ocupa, señala al Municipio como Valle de Allende; es de aclararse, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombre correcto del Municipio es Villa de Allende, por lo que se considera que la presente acción deberá culminar con esta denominación.

**SEGUNDO.-** Que los trabajos técnicos e

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO** por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-01-46 hectáreas de riego de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Ildefonso, municipio de Villa de Allende, Edo. de Méx. (R.-2428).

**AVISOS JUDICIALES:** 3837, 3838, 2848, 3850, 3854, 3845, 3833, 3839, 3841, 3844, 3834, 3853, 5843, 3846 y 3849.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3664, 3683, 3835, 3836, 3842, 3847, 3776, 3857, 3851, 3852, 3856, 572-A1, 598-A1, 600-A1, 3840 y 3855.

**FE DE ERRATA** del Decreto Número 219, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en la segunda sección del 2 de septiembre de 1993.

## (Viene de la primera página)

informativos señalan que la superficie a expropiar se explota individualmente producto de un reparto interno de tipo económico, sin que exista constancia del Acta de Asamblea General de Ejidatarios en que se haya reconocido dicho reparto en términos del artículo 56 de la Ley Agraria, en consecuencia, la misma se considera de uso común y será la propia Asamblea la que en su oportunidad determine a quién o a quiénes deberá cubrirse el pago correspondiente, por lo que la indemnización que reciba el núcleo afectado se aplicará en términos de lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley Agraria.

**TERCERO.-** Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 6-01-46 Has., de riego de uso común, de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Villa de Allende, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarlos a la construcción de una presa, cortina y vaso regulador del subsistema Chilesdo, que formarán parte del sistema Cutzamala. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de N\$ 120,292.00, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

**DECRETO:**

**PRIMERO.-** Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 6-01-46 Has., (SEIS HÉCTAREAS, UNA AREA, CUARENTA Y SEIS CENTIAREAS), de riego de uso común, de terrenos ejidales del poblado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la construcción de una presa, cortina y vaso regulador del subsistema Chilesdo, que formarán parte del sistema Cutzamala.

La superficie que se expropia es la señala en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.-** Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 120,292.00 (CIENTO VEINTE MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

**TERCERO.-** Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "SAN ILDEFONSO", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari.**- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Víctor M. Cervera Pacheco.**- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Luis Donaldo Colosio Murrieta.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe Armella.**- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González.**- Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente Núm. 561/993.

VICTOR GERMAN AGIS, promueve información ad-perpetuam del predio urbano "Xaxahuaxtla", ubicado en Otumba, Méx., que mide y linda; al norte: en dos lados el primero de: 15.45 m con Ignacio Aguilar E., y la segunda de: 9.18 m con Ignacio Aguilar Espinoza, al sur: 30.60 m con Amelia Agui Rodríguez, al oriente: en tres lados el primero de: 1.92 m con Ignacio Aguilar E., el segundo de 80.00 m con Ignacio Aguilar E. y el tercero de: 13.07 m con Av. Morelos, al poniente: 17.60 m con Ignacio Aguilar Espinoza, con superficie de: 242.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de Otumba, México.—Se expide a los 10 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
3837.—3, 8 y 13 septiembre.

Expediente Núm. 557/993.

ALFONSO CALDERON HERRERA, promueve información ad-perpetuam, de la fracción de terreno urbano denominado "El Verde", ubicado en carretera México Pachuca, kilómetro 34.4 de San Francisco Cuautlilxuca, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 28.85 m con Miguel Santillán Hernández, al sur: 28.85 m con Luis Calderón Herrera, al oriente: 22.60 m con Domingo Rivero Germán, al poniente: 22.60 m con camino, con superficie de: 652.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación en Otumba, México.—Se expide a los 10 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
3837.—3, 8 y 13 septiembre.

Expediente Núm. 496/93.

ISABEL ANA BADILLO RIVERO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tepetloco", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del municipio de Tecámac, del distrito judicial de Otumba, Méx., que mide y linda; al norte: 55.80 m con camino a San Juan, al sur: en dos líneas, la primera de: 16.25 metros con Adolfo Serna Badillo, y el segundo de: 45.50 metros con Angela Serna Badillo, al oriente: 40.50 m con Fernando Fuentes Badillo, al poniente: en dos líneas, la primera de: 11.56 m con Av. Nuevo México, y el segundo de: 37.23 m con Adolfo Serna Badillo. Con superficie aproximada de: 2,069.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en Otumba, Méx.—Se expide el presente en Otumba, Estado de México, a los 6 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
3837.—3, 8 y 13 septiembre.

Expediente Núm. 554/93.

ASCENCION MENDOZA MENDOZA, promueve información ad-perpetuam, del predio denominado Xometlacorral, ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., que tiene superficie de: 7,209.71 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 111.00 m con Nicolás Mendoza Mendoza, al sur: 112.70 m con Javier Martínez, al oriente: 63.30 m con Miguel Ramírez, al poniente: 76.60 m con carretera.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 24 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
3837.—3, 8 y 13 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO.—Expediente 1019/1993, MARIA DE LOS ANGELES QUIROZ SIERRA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Predio ubicado en calle Temoaya No. 216, Circunvalación Norte, barrio La Teresona, en esta Ciudad, norte: 31.50 m con Atanasio Rebollo Reyes y camino real, sur: 35.80 m con Juan Domínguez García y Ana María García Ramírez, oriente: 42.35 m con camino real denominado Temoaya y poniente: 39.70 m con Agustina Cruz Hernández y Piedad Munguía Mondragón, superficie aproximada: 1,390.00 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 31 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.  
3838.—3, 8 y 13 septiembre.

## JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

HERACLIO PEREZ CANO, promueve en el expediente número 1203/93, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Cuauxicca", ubicado en Melchor Ocampo, Estado de Méx., que mide y linda al norte: 10.60 m con Félix Munguía R. y Sue de Aucencia Santillán; al sur: 10.60 m con calle pública Héroes de Chapultepec; al oriente: 11.60 m con Esteban Eliczer Pérez Cano; al poniente: 11.93 m con Perla Pérez Viquez; con superficie total de 124,70.90 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Hernández Navarro.—Rúbrica.  
3848.—3, 8 y 13 septiembre.

## JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

YOLANDA MONTE ROSA LEON, promueve en el expediente número 1245/93, diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Tlaxco", ubicado en términos del poblado de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual, tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.80 m con Juan Benítez Martínez; al sur: 22.20 m con Rafael Chávez Ortega; al oriente: 10.00 m con acceso privado; al poniente: 10.00 m con calle privada.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a éste H. juzgado a deducirlo en términos de Ley. Expedido en Cuautlilán, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de 1993.—C. Primer Srío. de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barrauco.—Rúbrica.  
3848.—3, 8 y 13 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CONSUELO CASTAÑEDA VIUDA DE VALDEZ**

**CIRO RODOLFO ALCARAZ ALCARAZ**, en el expediente marcado con el número 576/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 33, colonia Estado de México de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 m con Avenida Chimalhuacán; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 16 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 3850.—3, 15 y 28 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 715/93.  
Tercera Secretaría**CLEOFAS HERNANDEZ DE IBARRA**

**MARIA REMEDIOS DAVILA CRUZ**.—Le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 4, manzana P-7, en avenida Melón en el fraccionamiento "Franjas Familiares de Acolman", municipio de Acolman Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m linda con avenida del Melón, al sur: 15.00 m linda con lote 27, al oriente: 22.00 m linda con lote 5. Al poniente: 22.00 m linda con lote 3 con una superficie de: 220.00 m<sup>2</sup>. Haciéndole saber que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 13 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3854.—3, 15 y 28 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 1420/93.  
Segunda Secretaría.**MARIA DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA**

**ELISEO MERINO FLORES**, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 144, de la colonia Valle de los Reyes, del municipio de Los Reyes, La Paz, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 12; al sur:

20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 16; con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, así mismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de México, a 23 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3845.—3, 15 y 28 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S.A.**

**RIGOBERTO OROZCO ANGUIANO**, en el expediente marcado con el número 1276/92, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 45 de la manzana 33 de la colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 44, al sur: 15.00 m con lote 46, al oriente: 8.00 m con calle Sauces, al poniente: 8.00 m con lote 22, con una superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide en la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica. 3893.—3, 15 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. CARLOS EDGAR SANCHEZ GOMEZ**

La C. **CONSUELO GONZALEZ ARCHUDIA**, le demanda en el expediente número 549/93, relativo al juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones XVIII y XII del artículo 258 del Código Civil vigente en el Estado de México y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor **CARLOS EDGAR SANCHEZ GOMEZ**, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—Atentamente.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 3859.—3, 15 y 28 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 1422/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS ARME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **MANUFACTURAS LLAMA DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, el C. Juez d. los autos señaló las 13:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda, del bien mueble embargado consistente en un camión Chevrolet de reditas, modelo 1976, con Registro Federal de Automóviles número 3673216, número de serie 69039FM100073, motor Hecho en México, color verde de seis llantas en mal estado general, así como el automóvil marca Volkswagen tipo sedán dos puertas, modelo 1984, con Registro Federal de Automóviles número 7024300, número de serie 11G0106893, número de motor AF831398, placas de circulación MTT749, color azul claro en mal estado, toniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**, respecto del camión y **TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.** respecto del automóvil, respectivamente. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los 30 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3841.—3, 6 y 7 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 958/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ANA MARIA LECHUGA HERNANDEZ**, en calidad de procuradora de la C. **VICTORIA HERNANDEZ SALAZAR** en contra de **ARMANDO LOPEZ BARRON**, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble Camión de Voltro marca Chevrolet, modelo 1967, con placas de circulación LG-2846, en consecuencia, anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en la tabla de avisos de éste juzgado siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de trece mil nuevos pesos 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escobedo Valdés.—Rúbrica.

3844.—3, 6 y 7 septiembre.

**JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1018/92.

Segunda Secretaría.

**CONCEPCION ARELLANO DE RODRIGUEZ**, por su propio derecho promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1018/92, juicio ordinario civil, en contra de **CORPORACION DE INVERSIONES, S.A.**, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 8 de julio de 1993.—Por lo que se mandó emplazar por medio de edictos,

que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado. Por último fíjese en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución. Respecto del terreno ubicado en Andador Tizayuca, manzana VI, lote H, en el fraccionamiento Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.70 m con lote 22 de la manzana VI, al sur: 23.00 m con Andador Tizayuca; al oriente: 7.50 m con Avenida Venta de Carpio; al poniente: 7.50 m con lote 20, manzana VI. Con una superficie de: 171.27 m<sup>2</sup>.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 12 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3834.—3, 15 y 28 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 1285/93.

Tercera Secretaría.

**CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Los Reyes", ubicado en calle Dos de Abril número 10, Tepexpan, Edo. de México, municipio de Acolman de este distrito judicial; que mide y linda: al norte: 13.70 m con Gloria Ramírez; al sur: 16.70 m con Agustín Aguilar; al oriente: 32.00 m con calle Dos de Abril Núm. 10; al poniente: 32.00 m con Yolanda Juárez; con superficie aproximada de: 534.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3853.—3, 20 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

SR: IGNACIO LOPEZ:

Los señores **VICTORIA MENDOZA RAMIREZ, ALICIA, CRISTINA, SUSANA Y JOSE DE APELLIDOS LOPEZ MENDOZA**, promueven bajo el expediente número 135/93, y en su calidad de ascendiente y los segundos en su carácter de hermanos del autor de la sucesión intestamentaria a bienes del señor **NOE LOPEZ MENDOZA**, el Ciudadano Juez Primero Familiar de este distrito judicial ordenó la publicación de edictos, para que dentro del término de cuarenta días, se apersonen al juicio los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del de cujus señor **NOE LOPEZ MENDOZA**, quien nació en México, Distrito Federal.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y un periódico de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia y se expida a los 28 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

3843.—3 y 14 septiembre.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 616/93 relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por HUGO AVILA ARANDA en contra de GERARDO DE LA PUENTE SANCHEZ Y MARIA DE LOURDES NAVARRETE GARCIA DE LA PUENTE por auto de fecha 20 de agosto de 1993, se señalan las 14.00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, casa número 2-1 del conjunto número 2 lote 1, manzana 8 del fraccionamiento residencial Las Flores en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 4.67 m con área común del lote Uno; al sur: 4.67 m con área de donación municipal; al oriente: 14.80 m con área privada, casa tres, edificio uno; al poniente: 14.80 m con área privativa casa dos, edificio dos. Superficie privativa: 67.81 m<sup>2</sup>, superficie construida: 63.14 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, Méx., bajo la partida número 148-41, volumen 236, libro primero, fojas 32, sección primera, en febrero 26 de 1986 a nombre de Gerardo de la Puente Sánchez. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 67,470.95 (SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 95/100 M.N.).

Publíquese por tres veces en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, Méx., en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leocadia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

3846.—3. 8 y 10 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de RUFINO POSADAS ESTEVEZ Y MARTHA ESQUIVEL DE POSADAS, el ciudadano juez señaló las 12.00 horas del 28 de septiembre, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes inmuebles los cuales se encuentran ubicados en las inmediaciones de San Felipe del Progreso y terrenos denominados "Ojo de Agua" y "El Salto"; y las medidas y colindancias del Ojo de Agua: al norte: 220.00 m colinda por este viento con el Rancho Sabanita; al sur: 210.00 m colinda por este viento con ejido La Concepción del Monte; al oriente: 1,037 m con propiedad de Vieyra Vázquez; al poniente: 1,037 m con propiedad de Enequina Vieyra Vázquez; con superficie aproximada de: 23-11-70 hectáreas; Terreno denominado El Salto: que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 220.00 m con Rancho Sabanita; al sur: 213.00 m con Adolfo Reyes Vázquez; al oriente: 733.00 m con Artemio Vieyra Vázquez; al poniente: 787.00 m con Enequina Vieyra Vázquez, con superficie aproximada de: 16-77-20 hectáreas. Sirviendo de base para el remate y siendo total de los dos inmuebles la cantidad de QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS. Convóquense postores y cítese a acreedores. Exp. No. 2652/991.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Ixtlahuaca, Méx., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3849.—3. 8 y 13 septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 663/93, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por: HUGO AVILA ARANDA, en contra de JOSE PAZ PALENCIA CAMPOS Y MARIA DE LA LUZ CARMONA MERCADO. El C. juez señaló las 10.00 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar, en el presente la primera almoneda de remate, del bien inmueble en el presente juicio que lo fue; avalúo: terreno con construcción; régimen de propiedad privada; propietario del inmueble: SR. JOSE PAZ PALENCIA C., ubicación del inmueble: carretera a la fábrica María, San Mateo Mozoquitlan; número de cuenta predial: no se proporcionó características urbanas; Clasificación de la zona: poblado urbano; tipo de construcción: casas de uno y dos niveles antiguas y recientes la mayoría auto construcción; índice de saturación en la zona: 60%; población: normal nivel socio económico medio bajo; contaminación ambiental: baja; uso del suelo: habitacional y comercial; vías de acceso e importancia de las mismas: carretera a la Fábrica María Av. Importante en el poblado; servicios públicos y equipamiento urbano: agua, luz, drenaje y pavimento III.—Terreno: tramo de calle, calles transversales limitrofes y orientación tramo de calle o carretera a la fábrica María acera que va al poniente; medidas y colindancias según escrituras: libro I, Secc 1a., Part. 1021-1060, Vol. 32, F. 139, de fecha 5 de septiembre de 1991. Al norte: 102.05 m con J. Cruz Santa al sur: 102.05 m con Isaac Palencia al oriente: 29.54 m con camino vecinal al poniente: 25.70 m con carretera a la Fábrica María, área total: 2818.89 m<sup>2</sup>. Topografía y configuración: plano rectangular. Características panorámicas: ninguna. Densidad habitacional: mediana Intensidad de población: 60%; Servidumbre y restricciones: ninguna. IV.—Descripción general del inmueble U o actual: por casa, tres cuartos de uso no definido intercomunicados con pasillos de 2 m de ancho, dos saudas provisionales al fondo de la construcción y patio el resto del terreno es baldío. Tipo de construcción: moderna económica. Calidad y clasificación de la construcción: auto construcción económica; número de niveles: uno; edad aproximada de la construcción: 15 años; vida útil remanente: 15 años. Estado de conservación: regular; calidad de proyecto: no tiene proyecto. Unidad divisible o susceptible a rematarse: una. V.—Elementos de la construcción. A).—Obra negra o gruesa; cimientos: se suponen de piedra de la región; estructura: concreto armado muros de carga; muros: tabique rojo; techos: losa de concreto armado 10 cm. Esp., azoteas: lechadas de cemento, arena; bardas: tabique rojo E).—Revestimientos y acabados interiores. Aplanados: yeso a talocha; plafones: yeso a regla; lambrines: no tiene; pisos: cemento y pulido de color; escaleras no tiene; pintura: vinílica y esmalte; recubrimientos especiales: ninguno. C).—Carpintería: no tiene. D).—Instalaciones Hidráulicas: Hidráulicas de tipo provisional, tuvo galvanizado visible sanitario tubo de albañal. Muebles de baño: económicos. E).—Instalaciones eléctricas: ocultas en ductos de poliducto cableado y salidas normales. F).—Puertas y ventanas metálicas: perfil tubular con baqueta de aluminio G).—Vidriería, vidrio 3mm transparente tipo económico. H).—Cerrajería: económica del país. I).—Fachadas: aplanado de mezcla con pintura vinílica. J).—Instalaciones especiales, elementos, accesorios y obras complementarias: ninguna. VI.—Consideraciones previas al avalúo. 1.—Para valuar la construcción se tomaron en cuenta factores como edad, uso, conservación, proyecto y el que esta construcción se encuentra abajo del nivel de la calle lo que presenta un problema de drenaje muy fuerte 2.—El valor del terreno se determina en base a valores de calle de la zona y zona homogénea 3.—Valores expresados en nuevos pesos. VII.—Avalúo físico 1.—Del terreno 2818.89 m<sup>2</sup> X 15.00. 2.—De la construcción 150.00 m<sup>2</sup> aproximada X 220.00 = \$ 42,283.35 (1) \$ 33,000.00 (2). SUMA: \$ 75,283.35 El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 35/100 M.N.).

Por lo que anunciase su venta en forma legal por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 25 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

3848.—3 y 14 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 427/93, LORENZO PLATA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 550.00 m con Enrique Plata Colín; al sur: 350.00 m con Jerónimo Plata Martínez; al oriente: 236.00 m con Pánfilo Pérez y Sabino Plata Colín; al poniente: 258.00 m con Genaro Plata Martínez; superficie: 8-26-00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 20 de agosto de 1993.—El Suscrito P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3664.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 426/93, LORENZO PLATA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: al norte: 125.00 m con Enrique Plata Colín; al sur: 120.00 m con camino vecinal; al oriente: 55.00 m con Juan Monroy Pérez; al poniente: 137.00 m con un arroyo; superficie de: 1-17-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3664.—26, 31 agosto y 3 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1443/93, MELCHOR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 38.20 m con calle Josefita Ortiz; al sur: 30.30 m con Melchor Sánchez García; al oriente: 71.30 m con Melchor Arizmendi Iniestra; al poniente: 68.20 m con Filemón e Isaac Bravo; superficie aproximada de: 2,390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3683.—26, 31 agosto y 3 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 10197/93, C. MARIA DE LOS REMEDIOS BERNAL TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de República del Salvador s/n., barrio del Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 27.20 m con calle República del Salvador; al sur:

27.80 m con Erasto Gacia Sánchez; al oriente: 17.80 m con Oralia Tapia de Chávez; al poniente: 14.90 m con Francisco González.

Superficie: 456,50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3835.—3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 10198/93, C. ORALIA TAPIA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle República del Salvador s/n., barrio de El Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle República del Salvador; al sur: 8.50 m con Erasto García Sánchez; al oriente: 18.40 m con Luz María Romero Tapia; al poniente: 17.80 m con María de los Remedios Bernal Tovar.

Superficie: 153.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3836.—3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 876/93, RAFAEL MENDOZA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina 1-B, Tenango de Arista, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.70 m con sucesión de Zenón Talavera; sur: 9.70 m con calle de Mina; oriente: 8.70 m con sucesión de Alfonso Vidal; poniente: 8.70 m con Juan Carlos Bautista Rendón.

Superficie aproximada de: 84.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3842.—3, 8 y 13 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 2117/93, FRANCISCO RUIZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San José El Llauto, municipio y distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonor Uribe Sánchez; al sur: 10.00 m con María de la Luz Uribe Sánchez; al oriente: 21.70 m con Feliciano Santiago; al poniente: 21.70 m con Javier Uribe Sánchez; con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de agosto de 1993.—La C. Registradora, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3847.—3, 8 y 13 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2102/93, LUIS ACOSTA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Martín Chimaltecatl, barrio de Santa María Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 13.45 m colinda con la propiedad del C. Juan Montes; sur: 13.85 m colinda con la Avenida Martín Chimaltecatl; oriente: 61.00 m colinda con la propiedad del C. J. Trinidad Díaz; poniente: 63.50 m colinda con la servidumbre de paso; superficie aproximada de: 848.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2099/93, ANDRES SANDOVAL ASTIVIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 16, en el barrio de Santiaguillo, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 5.80 m colinda con calle Zaragoza; sur: 5.80 m colinda con propiedad del señor Filémon Ramírez Montes; oriente: 14.80 m colinda con propiedad de las señoras Iginia Sandoval Rivera y Tomasa Sandoval Rivera; poniente: 14.80 m colinda con propiedad del señor Manuel Luna Libreros; superficie aproximada de 85.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2096,, FELIX BELTRAN NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Hidalgo, en la colonia Juárez, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Patrocina Gutiérrez; sur: 20.00 m con Rosa María García Bohadilla; oriente: 12.50 m con calle privada; poniente: 12.50 m con Eduardo Pichardo Garduño; superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2095/93, OFELIO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 46 de la carretera México-Toluca, de la colonia Benito Juárez, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 56.50 m colinda con la propiedad de las C.C. Alicia Conde de Terán y Roberta Valez de León; sur: 57.00 m colinda con la carretera México-Toluca; oriente: 51.61 m colinda con la propiedad de la C. Eduwiges Reyes González; poniente: 51.50 m colinda con la propiedad de los herederos de la C. Agustina Pavón Carrillo; superficie aproximada de: 2,925.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2098/93, EDUWIGES REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 46 de la carretera México-Toluca, de la colonia Benito Juárez, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 56.50 m colinda con la propiedad de las C.C. Alicia Conde de Terán y Roberta Valez de León; sur: 57.00 m colinda con la carretera México-Toluca; oriente: 51.61 m colinda con la propiedad de las C.C. Alicia Conde de Terán y Roberta Valez de León; poniente: 51.61 m colinda con la propiedad del C. Ofelio Reyes González; superficie aproximada de: 2,934.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2097/93, ROXANA HERNANDEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle La Piedra de la colonia el Belotol, del barrio de Santa María, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con la propiedad de la C. María Martínez; sur: 15.00 m colinda con la servidumbre de paso; oriente: 7.90 m colinda con la propiedad de la C.C. Alicia Kubiños Estrada; poniente: 7.50 m colinda con la propiedad del C. Ignacio Miranda Rodríguez; superficie aproximada de: 115.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2101/93, MARCO ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Miguel Hidalgo, de la colonia Benito Juárez, Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: tres líneas, la primera de 38.10 m colinda con Ricardo González Cabrera, la segunda de 2.40 m colinda con Jorge Misalen Younis, la tercera de 19.17 m y colinda con Gabriel Beltrán; sur: 52.20 m colinda con la Av. Miguel Hidalgo; oriente: 96.50 m y colinda con Eduardo González; poniente: tres líneas, la primera de 3.65 m y colinda con Jorge Misalen Younis, la segunda de 60.15 m y colinda con Teresa Martínez, la tercera de 39.10 m y colinda con Teresa Martínez; superficie aproximada de: 4,482.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 2100/93, ELENA MONTES REYES y EDUWIGES REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Cedro, del barrio de Santa María Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 20.67 m colinda con la propiedad de los C. Rodolfo Avila Reyes y Elena Montes Reyes, sur: 20.60 m colinda con la propiedad del C. Gustavo Rivera Alejo; oriente: 9.10 m colinda con la propiedad de la C. Esther del Prado de la Puente; poniente: 9.14 m colinda con la calle del Cedro; superficie aproximada de: 188.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3776.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 400/93, ALFREDO BENITEZ MACEDO Y LA SRA. DOLORES VERTIZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., municipio de Tejupico, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.40 m con calle privada de la Parota o calle Ignacio Zaragoza; al sur: 14.30 m con callejón Pedro Ascencio; al oriente: 14.30 m con Plazuela callejón Pedro Ascencio; al poniente: 15.40 m con Profr. Alfonso Benítez Gómez.

Superficie aproximada: 213.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

3857.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 399/93, MA. DEL CARMEN ARCE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre s/n., municipio de Tejupico, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 58.60 m con predio de Bautista Miguel Angel; al sur: 58.60 m con Miranda Hernández Nicolás; al oriente: 11.17 m con Centro de Salud; al poniente: 12.20 m con avenida 27 de Septiembre.

Superficie aproximada: 684.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

3857.—3, 8 y 13 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2119/24/93, MARGARITO MEJIA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes de 1857 en San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.90 m y linda con Abelardo Montufar; sur: 20.26 m y linda con Zenaida Estéban Adán; oriente: 9.70 m y linda con Simón Cueto Palestino; poniente: 9.98 m y linda con calle Ignacio Palestino.

Con una superficie aproximada de: 201.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7121/98/93, YOLANDA CISNEROS AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, predio la barranca, municipio de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Sra. Juana Esquivel; sur: 22.20 m y linda con la Sra. Anita Tapia; oriente: 9.20 m y linda con el Sr. Fidel Rivera; poniente: 11.30 m y linda con la calle Gilberto Bolaños Cacho.

Con una superficie aproximada de: 229.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5015/93/93, JOSE MAGAÑA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequesquinahua, Estado de México, municipio de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 5.50 m y linda con Margarito Chávez Flores; sur: 5.50 m y linda con calle del Olivo; oriente: 220.00 m y linda con Ricardo Márquez Ramírez; poniente: 28.00 m y linda con Ignacio Romero Molina.

Con una superficie aproximada de: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7038/90/93, EZEQUIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Javier poblado de San Bartolo Tenayuca, predio sin nombre mide y linda: norte: 13.55 m y linda con Mario Avalos López; sur: 13.80 m y linda con Reyes García; oriente: 9.96 m y linda con calle pino; poniente: 9.00 m y linda con calle sin nombre.

Con una superficie total de: 129.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7036/92/93, JORGE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, mide y linda: norte: 14.95 m y linda con Salvastre Salvador; sur: 15.80 m y linda con calle de por medio; oriente: 22.50 m y linda con Marcelino Paez; poniente: 19.00 m y linda con Cecilio Hernández.

Con una superficie total de 319.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7037/91/93, JOSE ALFREDO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, predio coxticla; mide y linda: norte: 31.70 m y linda con Lidia Avila Morales; sur: 31.70 m y linda con Aristeo Navarrete; oriente: 8.00 m y linda con Oficinas Municipales; poniente: 8.00 m y linda con calle cerrada 20 de noviembre.

Con una superficie total de: 253.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7039/89/93, ADFLA ESPINOZA TRONCOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio la barranca en el municipio de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con Rufino Martínez G., sur: 12.00 m y linda con Arturo Silva Garfias; oriente: 10.00 m y linda con calle 13va. de Morelos; poniente: 10.00 m y linda con Juan Vargas Nava.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6650/86/93, NOE DELGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Javier, poblado de San Bartolo Tenayuca, predio sin nombre, mide y linda: norte: 16.20 m y linda con Pedro Castillo Alvarez; sur: 15.95 m y linda con Sara Martínez González; oriente: 6.00 m y linda con calle pino; poniente: 6.15 m y linda con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de 97.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6651/87/93, IMELDA ESPINAL RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Javier poblado de San Bartolo Tenayuca, predio sin nombre, mide y linda: norte: 15.70 m y linda con Sara Martínez; sur: 14.80 m y linda con Irene Caballero; oriente: 7.40 m y linda con calle pino; poniente: 6.70 m y linda con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 106.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5072/84/93, CONSUELO CALDERON MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Javier poblado de San Bartolo Tenayuca, predio sin nombre mide y linda: norte: 15.20 m y linda con Juana Lambarri Chávez; sur: 13.89 m y linda con Beatriz Ortiz Padrón; oriente: 3.10 m y linda con calle pino; poniente: 4.50 m y linda con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 54.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6126/85/93, C. PAULA ACOSTA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes de 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.90 m y linda con calle José María Mata; sur: 9.90 m y linda con Prop. de María de los Angeles García; oriente: 22.93 m y linda con Prop. de Redolfo Cruz Hernández; poniente: 22.87 m y linda con calle Ponciano Arriaga.

Con una superficie de: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 14193/39/90, JUANA FRANCISCO CATARINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 21.00 m y linda con calle Justo Sierra; sur: 20.40 m y linda con Víctor Guerrero; oriente: 12.30 m y linda con calle Gilberto Bolaños Cacho; poniente: 12.00 m y linda con Rosa Morales.

Con una superficie aproximada de: 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 6108/204/92, ALICIA SANCHEZ GAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romeo distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 3.70 m linda con Trinidad Briones, sur: 17.50 m linda con Melesio Herrera y Julio Reyes, oriente: 20.50 m linda con Agustina Lino Sánchez, poniente: 18.50 m linda con camino vecinal contiguo a Juan Montoya.

Superficie aproximada de: 197.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 2551/65/92, BERTHA ESPINOZA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con calle sin nombre, sur: 13.40 m con María Esther Soto de Espinoza, oriente: 21.00 m con Gloria Espinoza, poniente: 21.00 m con Concepción Galván.

Superficie aproximada de: 281.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 5149/167/93, FILEMON AGUILLON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.30 m con calle, sur: 15.50 m con Manuel Trujillo, oriente: 16.15 m con calle pública, poniente: 11.00 m con Manuel Trujillo.

Superficie aproximada de: 208.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 6141/209/93, C. ARMANDO FIDEL CHAVEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta cerrada Lerdo de Tejada, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con señora Ma Guadalupe Anabrosio, sur: 9.00 m con el señor Alfonso Martínez Angeles, oriente: 5.50 m con calle cuarto callejón Lerdo de Tejada, poniente: 5.50 m con señor Alfonso Martínez Angeles.

Superficie aproximada de: 49.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Dof fe.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 7380/218/93, C. JUAN ANTONIO MONTOYA ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Tejocote S/N, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.84 m con cerrada Tejocote, sur: 12.75 m con Bernardino Rosas Núñez, oriente: 14.98 m con Rosa Ma. Jiménez Pérez, poniente: 16.49 m con Alfonso Montoya Ulloa.

Superficie aproximada de: 200.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 7608/212/93, C. MAGDALENA VERDE DE ZARAGOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada San Lorenzo, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad del señor Rafael Atzuvaya, sur: 20.00 m con propiedad del señor Margarito Rosas, oriente: 29.00 m con propiedad que se reserva del Atilano Pérez, poniente: 28.00 m con servidumbre de paso Esq sur poniente del terreno del señor Atilano Hernández.

Superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5150/168/93, FILEMON AGUILLON GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m con nadie, sur: 10.00 m con calle, oriente: 23.00 m con Eufanio Birriñaña, poniente: 29.30 m con lote.

Superficie aproximada de: 187.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5153/171/93, JOSE TISCARENO ROQUE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Andador, sur: 8.00 m con Rosendo González, oriente: 29.15 m con lote No. 1, 2, 3, poniente: 29.90 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 213.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5148/166/93, VICENTE ORTUÑO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.80 m con lote No. 1, sur: 13.80 m con calle Adolfo López Mateos, oriente: 11.30 m con propiedad privada, poniente: 09.00 m con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 140.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre

Exp. 5043/159/93, SERGIO TREJO ZARIBAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.31 m con calle sin nombre, noroeste: 36.00 m con Andador, norte: 13.27 m con Reyna Calixto, noroeste: 91.42 m con Reyna Calixto Morales, suroeste: 9.98 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,444.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4881/155/93, CAROLINA VEGA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Tejocote, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.38 m con cerrada Tejocote, sur: 37.25 m con Bernardino Rosas Núñez, oriente: 17.09 m con Abner Vega Rosas, poniente: 12.66 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 502.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5152/170/93, CARMEN RUIZ ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.10 m con Arturo García, sur: 25.70 m con Luis Reyes Bustamantes, oriente: 8.50 m con Agustín Guadarrama Mondragón, poniente: 5.50 m con cerrada 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 175.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4982/156/93, AGUSTÍN CHAVEZ SANTILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita La Bolsa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Tlalnepantla, sur: 7.00 m con propiedad privada, oriente: 20.00 m con propiedad privada, poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4980/154/93, SAUL CHAVEZ RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.70 m con carretera Nicolás Romero Atizapán, sur: 16.74 m en dos tramos con calle López Mateos, oriente: 24.67 m calle Lázaro Cárdenas, poniente: 21.18 m Emilio Chávez Martínez.

Superficie aproximada de: 414.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre

Exp. 5151/169/93, DIONICIO TISCAREÑO MAGALLANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con lote No. 5, sur: 19.50 m con cerrada de Mayo, oriente: 9.01 m con calle de Mayo, poniente: 9.00 m con lote No. 3

Superficie aproximada de: 177.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4978/152/93, ELVIRA GONZALEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.00 m con avenida Rodolfo Gaona, sur: 33.90 y 3.75 y 47.45 m en tres tramos y colinda con Pedro M., Felipe García, José Antonio Franco García y Natalia Bermúdez, oriente: 72.20 m con calle sin nombre, poniente: 64.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 6,513.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4979/153/93, FRED ABNER VEGA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Tejocote, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.60 m con cerrada Tejocote, sur: 30.77 m con Bernardina Rosas Núñez, oriente: 19.65 m con Fidel Vega Núñez, poniente: 17.09 m con Carolina Vega Rosas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre

Exp. I.A. 6142/210/93, C. FIDEL CHAVEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pase de las Puercas, lote 5-E, derecha Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador, sur: 6.00 m con Martiniano Quiroga y Martha Peralta, oriente: 17.00 m con lote No. 6-B derecha, poniente: 17.00 m con lote No. 4-B derecha.

Superficie aproximada de: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 7379/214/93, C. FIDEL CHAVEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Juárez, Esq. 20 de Agosto, Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador, sur: 5.0 m con Martiniano Quiroga y Martha Peralta, oriente: 17.00 m con lote No. 5, poniente: 17.00 m con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4044/160/93, LORENA Y XOCHITIL PINEDA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.62 m con cerrada Tejocote, sur: 27.03 m con Bernardino Rosas Núñez, oriente: 17.88 m con Luis Alfonso Montoya Ulloa, poniente: 23.15 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 470.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre

Exp. 8334/223/93, GERARDO ZARAGOZA VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Lorenzo, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Margarito Rosas Isias, sur: 20.00 m con Ceferino Torres Galván, oriente: 10.00 m con Adriano Pérez Hernández, poniente: 10.00 m con Cda. San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre

Exp. 4983/157/93, NATALIA CEDILLO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con Alejandro Zamora Rivero, sur: 23.00 m con Salvador Sandoval Madrigal, oriente: 10.00 m con calle Cordovez, poniente: 10.00 m con Félix Guzmán Ornelas.

Superficie aproximada de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre

Exp. 4984/158/93, MARIA DEL ROCIO GARCIA CASAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.60 m con Rafael Romero, sur: 2.60, 4.13, 8.20 m en tres tramos con Sabino Miranda y Luis Santillán, oriente: 13.00 m con calle pública, poniente: 15.50 m con R.N. Santillán.

Superficie aproximada de: 171.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4541/049/89, JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Nicolás Romero, Col San Ildefonso, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Manuel Enriquez, sur: 18.50 m con Felipe Hernández Hernández, oriente: 10.00 m con carretera México-Nicolás Romero, poniente: 14.40 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 204.35 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 8217/146/90, CABINO DAMASO RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Las Tinajas, Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.75 m con calle Melchor Ocampo, sur: 11.75 m con calle Tinajas, oriente: 24.00 m con Adolfo Guillén, poniente: 30.00 m con Jesús Rivera.

Superficie aproximada de: 317.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 3274/074/90, LEON MONDRAGON ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ruperto Chávez, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Guadalupe García, sur: 30.00 m con Pedro Guerrero, oriente: 10.00 m con calle pública, poniente: 10.00 m con Guadalupe García.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9474.258/92, MA. GUADALUPE GALLARDO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Azaleas S/N, Col Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con terreno baldío, sur: 10.00 m con Guillermo Guerrero, oriente: 16.00 m con cerrada Azaleas, poniente: 16.00 m con Luis Ayello.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9475/259/92, GUILLERMO GUERRERO GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Azaleas S/N, Col Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Guadalupe Gallardo, sur: 10.00 m con Hilario Gutiérrez, oriente: 20.00 m con calle cerrada, poniente: 20.00 m con Jesús Maya y Atanacio Ezeilo.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 9481/265/92, MATILDE TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Matilde Torres González, sur: 11.00 y 2.00 m con Soledad Vega y calle 2 de abril, oriente: 8.00 y 12.00 m con Ana García Cruz y Soledad Varela, poniente: 20.00 m con Matilde Torres González.

Superficie aproximada de: 172.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9488/272/92, JORGE AYALA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2 de octubre 19, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.20 m con lote No. 8, sur: 13.20 m con calle 2 de octubre, oriente: 27.00 m con calle 6 de enero, poniente: 27.00 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 353.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9479/263/92, PAULINO SALINAS MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 47.95 m con Miguel Valdez, sur: 47.95 m con Francisco Leonel y Juana Cortez, oriente: 18.75 m con calle 20 de agosto, poniente: 18.75 m con Mario Cruz.

Superficie aproximada de: 899.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9472/256/92, CARMELO MELCHOR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Isidro La Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.22 m con Enrique Peñaloza Gómez, sur: 10.22 m con calle sin nombre, oriente: 21.00 m con Ponciano López López, poniente: 21.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 214.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9477/261/92, GREGORIA LOPEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en V. Carranza No. 18, Col. Buenavista Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con calle sin nombre, sur: 22.00 m con Gabriel Vargas P., oriente: 19.00 m con cerrada Venustiano Carranza, poniente: 19.00 m con Cruz Lora Vda. de Castro.

Superficie aproximada de: 418.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9473/257/92, JESUS MAYA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Azuleas No. 65, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con calle pública, sur: 41.25 m con el vendedor, oriente: 23.15 m con calle pública, poniente: 20.00 m con Atanacio Fyello.

Superficie aproximada de: 714.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9489/273/92, ALFREDO VILLANUEVA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con calle 5 de febrero, sur: 11.00 m con Rafael Villanueva Fuentes, oriente: 13.50 m con Felipe Vega, poniente: 13.50 m con calle Gustavo Baz.

Superficie aproximada de: 148.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9482/266/92, MATILDE TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de abril, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Germán Bautista Navarrete, sur: 12.00 m con Matilde Torres González y 7.00 m con calle 2 de abril, oriente: 9.80 m con Ana García Cruz y 20.20 m con Matilde Torres González, poniente: 30.00 m con León Pedraza.

Superficie aproximada de: 327.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 2594/108/92, GERMAN IBANEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clavel No. 22, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote No. 10, sur: 17.00 m con lote No. 8, oriente: 8.00 m con lote No. 39, poniente: 8.00 m con calle Clavel.

Superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9483/267/92, C. NICOLAS JUAREZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con propiedad privada, sur: 15.00 m con Blasa Sandoval, oriente: 9.00 m con propiedad privada, sur: 15.00 m con Blasa Sandoval, oriente: 9.00 m con propiedad privada, poniente: 9.00 m con calle Gustavo Baz.

Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9486/270/92, RAFAEL VILLANUEVA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con Alfredo Villanueva Fuentes, sur: 11.00 m con Arturo Vega, oriente: 13.50 m con Felipe Vega, poniente: 13.50 m con calle Gustavo Baz.

Superficie aproximada de: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 2596/110/92, FILIBERTO IBANEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clavel No. 20, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con lote No. 9, sur: 17.00 m con lote No. 7, oriente: 8.00 m con lote No. 40, poniente: 8.00 m con calle Clavel.

Superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. I.A. 9492/276/92, ALEJANDRO CASTELAN VITE Y/O, GUILBALDO CASTELAN VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primero de Mayo, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m con Severiano Pérez, sur: 14.00 m con calle Primero de Mayo, oriente: 35.00 m con Julián Valencia Casanova, poniente: 33.80 m con María Gálvez.

Superficie aproximada de: 481.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 8339/223/92, PASCUAL ALMAZAN SUSANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 45.80 m con cerrada sin nombre, sur: 37.80 m con Cándido Chávez, oriente: 22.20 m con Cándido Chávez, poniente: 18.05 m con Margarita Pascual.

Superficie aproximada de: 812.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7231/104/93, C. JORGE MENDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Monica, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.60 m y linda con Fabrica Hako Mexicana; sur: 14.50 m y linda con Felipe Velázquez; oriente: 22.40 m linda con Rosalío Velázquez; poniente: 23.10 m y linda con Elsa Bedolla Cureño y con acceso.

Con una superficie de 473.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1993.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 8332-221/92, PETRA ALVAREZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Simón Rodríguez, sur: 19.00 m con Ricardo Pérez Rivas, oriente: 10.00 m con Ricardo Pérez Rivas, poniente: 10.00 m con cerrada San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 190.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7126/103/93, C. CARITINA OLIVER MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Cruz", en el Mpio. de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 y linda con callejón Lázaro Cárdenas; sur: 25.00 m y linda con Jesús Saldivar Ruiz; oriente: 10.20 m y linda con calle Durán Castro; poniente: 10.20 m y linda con Ofelia Manaña.

Con una superficie de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1993.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 8358/233/92, RAYMUNDO ROA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con propiedad privada de Dimas Bastida, sur: 11.10 m con calle Adolfo López Mateos, oriente: 27.60 m con Evencio Ocampo Sandoval, poniente: 27.00 m con Dimas Bastida.

Superficie aproximada de: 304.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 7125/102/93, C. CANDELARIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m y linda con Manuel Cabrera; sur: 8.60 m y linda con privada S/N.; oriente: 14.80 m y linda con Ceoño Hernández; poniente: 15.10 m y linda con calle Samuel Villegas.

Con una superficie de: 186.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1993.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 8333/222/92, LUIS ANTONIO LANDEROS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Jovita Pérez Rivas, sur: 20.00 m con lote No. 2, oriente: 10.00 m con calle Ruiz Cortínez, poniente: 10.00 m con Jovita Pérez Rivas.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3852.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 5639/189/93, C. MARTIN CRUZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Santa María Mazatla, predio Xomica, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 29.63 m colinda con Felipe Ramírez Pluma; sur: 30.00 m colinda con Martín Vargas; oriente: 21.80 m colinda con Ex-Hacienda de Apaxco; poniente: 19.67 m colinda con camino público; con una superficie de: 623.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O S

Exp. 6683/93, C. MIGUEL ORTEGA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 23.35 m y linda con Josefina Yáñez Vda. de Pineda; sur: 20.30 m y linda con carretera Apaxco; sur: 2: 6.00 m y linda con carretera Apaxco; oriente: 45.15 m y linda con camino nacional; poniente: 36.20 m y linda con Esther Juárez Vda. de Ortega; con una superficie de: 1,100.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6684/93, C. FRANCISCO MARQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 23.40 m y linda con J. Guadalupe Arcaiz; sur: 13.00 m y linda con Cruz Soto; oriente: 28.66 m y linda con Cruz Soto; poniente: 33.55 m y linda con camino nacional; con una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6685/93, C. RAUL VAZQUEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, en el municipio de Hushuetoca, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Ariano Vázquez Contreras; sur: 20.00 m y linda con Ma. del Refugio Medina; oriente: 12.00 m y linda con Ferrocarriles Nacionales; poniente: 12.00 m y linda con andar privado; con una superficie de 240 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6686/93, C. JOSE PACHECO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Juan Contreras Villa; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 20.0 m y linda con Juan Contreras Villa; poniente: 20.00 m y linda con Fermín Mandujano Falcón; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6687/93, C. LAZARO ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 25.90 m y linda con Francisco Ortiz; sur: 27.80 m y linda con camino nacional; oriente: 36.20 m y linda con callejón de entrada; poniente: 36.20 m y linda con Raúl Cruz Ortiz; con una superficie de 971.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6688/93, C. RAUL HERNANDEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 27.91 m y linda con Angel Hernández; sur: 25.36 m y linda con camino particular; sur: 2: 3.76 m y linda con Aniceto Hernández Morales; oriente: 25.68 m y linda con Rosa Hernández Morales; poniente: 16.52 m y linda con Picojunito Hernández; poniente 2: 10.08 m y linda con Aniceto Hernández; con una superficie de 692.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6689/93, C. BENITO REYNA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Puente Grande, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 58.00 m y linda con Roque Olgún; sur: 57.80 m y linda con privada; oriente: 7.00 m y linda con Compañía Fadrín, S.A.; poniente: 13.50 m y linda con Ignacio Reyna Rivera; con una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 15555/92, C. DARIA DELFINA SANTIAGO GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de La Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda norte: 13.60 m y linda con María Galdina Santiago; sur: 13.60 m y linda con Mauricio Santiago G., oriente: 10.00 m y linda con llano baldío; poniente: 10.00 y linda con privada particular.

Con una superficie de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautiltán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 3569/93, C. PEDRO PAREDES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de Las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 12.45 m y linda con Genaro Paredes García; sur: 11.17 m y linda con calle Francisco I Madero; oriente: 21.00 m y linda con Juan Paredes, Anastacio Paredes Cervantes; poniente: 20.70 m y linda con Pedro Velázquez.

Con una superficie de: 249.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 3572/93, C. ALVARO MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bo. de San Bartolo, predio "El Majajay", en el municipio de Teoloyucán, mide y linda: norte: 28.00 m y linda con Melquiades Casas Sánchez; sur: 28.00 m y linda con Ricarda Casas Sánchez; oriente: 20.00 m y linda con Aurora Montoya; poniente: 20.00 m y linda con entrada particular.

Con una superficie de: 560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 3570/93, C. NORBERTA RESENDIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de Las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Rosendo Resendiz González; sur: 15.00 m y linda con Juan Antonio Alvarado García; oriente: 10.50 m y linda con calle Lerdo de Tejada; poniente: 10.50 m y linda con Carmen Villa Luna.

Con una superficie de: 157.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 3571/93, C. RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de Las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m y linda con camino público, (hoy calle Ignacio Zaragoza); sur: 9.00 m y linda con Fidel Gálvez, (hoy Arnulfo Méndez); oriente: 16.50 m y linda con Guadalupe Reynoso; poniente: 16.50 m y linda con entrada privada, (hoy cerrada Ignacio Z).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6690/93, C. SANTA HERNANDEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Axalpa, predio "El Arroyo", en el municipio de Teoloyucán, Méx., mide y linda: norte: 93.00 m y linda con arroyo; sur: 122.00 m y linda con zanja regadora; oriente: 63.00 m y linda con zanja regadora; poniente: en dos medidas primera de 72.80 m y linda con calle Reforma y la segunda de 19.10 m y linda con calle Reforma.

Superficie de: 8,362.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 4173.93, C. JUAN PINA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, predio "sin nombre", en el municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 9.88 m y linda con José Dolores Alaniz; sur: 9.84 m y linda con calle Zacatecas; oriente: 13.70 m y linda con Pina Cerón; poniente: 13.70 m y linda con calle.

Con una superficie de: 137.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 6682/93, C. MARIA DEL CARMEN PORTILLO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 21.51 m y linda con Rodolfo Ramírez; sur: 18.62 m y linda con calle al río; sur 2: 4.45 m y linda con Ricardo Martínez Quezada; oriente: 13.00 m y linda con calle Benito Juárez; oriente 2: 14.60 m y linda con Ricardo Martínez Quezada; poniente: 22.80 m y linda con Juan Rodríguez; con una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 09 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3851.—3, 8 y 13 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 2175/93, JOSEFINA MONTES DE OCA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo, No. 34, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma Edo., de México, mide y linda: norte: 20.55 m con Dolores Montes de Oca de Prado; sur: 20.55 m con la Avenida Hidalgo; oriente: 54.45 m con la familia Sánchez; poniente: 54.45 m con Dolores Montes de Oca de Prado.

Superficie aproximada de: 1,118.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3856.—3, 8 y 13 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 13

NAUCALPAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023 In Fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 11,946, de fecha 4 de agosto de 1993, pasada ante mí, los señores MANUEL ALVAREZ DIAZ E INES CASTRO GOMEZ, respectivamente Albacea y Heredera instituidos en el testamento público abierto, otorgado por el señor CARLOS FELIX BUENO OROPEZA, y que se me exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, la señora INES CASTRO GOMEZ, aceptó la herencia instituida en sus términos, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestando el señor MANUEL ALVAREZ DIAZ, Albacea instituido en el mismo testamento, que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, Edo. Méx., a 19 de agosto de 1993

Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

Notario Público No. 13 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Edo. Méx. 572-A1.—25 agosto y 3 septiembre.

## INDUSTRIAS CH, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

## NOTA ACLARATORIA

Se informa a los señores accionistas de INDUSTRIAS CH, S.A. DE C.V., que el plazo para ejercitar el derecho consagrado en el artículo 132 de la Ley de Sociedades Mercantiles contará a partir del día 24 de agosto de 1993 y no a partir del 23 de agosto del mismo año como se había publicado.

Del mismo modo, se hace de su conocimiento que el precio por acción autorizado por la Comisión Nacional de Valores es de: N\$ 3.51 por acción, y el factor de proporción es de 0.42987951 de acciones nuevas por cada una de las anteriores.

LIC. JOSE LUIS RICO MACIEL.—Rúbrica.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

598-A1.—3 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 41

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 7,351 de fecha 17 de agosto de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de ESTELA SALAZAR GODINEZ VIUDA DE AHUIR, en la cual la señora MA. DEL PILAR AHUIR SALAZAR, aceptó el cargo de albacea y la herencia, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx., 31 de agosto de 1993.

LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

NOTARIO 41 DEL DISTRITO JUDICIAL DE

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

600-A1.—3, 14 septiembre y 5 octubre.

## NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 18871/301, de fecha 16 de julio de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor JOSE AGUSTIN CASIMIRO MENDEZ CHAVEZ, aceptando los herederos VICENTE, ERNESTINA Y PAULA de apellidos MENDEZ SERVIN la herencia; manifestando el señor VICENTE MENDEZ SERVIN, que acepta el cargo de Albacea y que procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MEX.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días.

3840—3, y 14 septiembre.

ADAPTACION INTEGRAL AUTOMOTRIZ,  
S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 1993, en el 5o. piso del edificio marcado con el número 1501, de la Avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I.—Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II.—Designación de comisario de la sociedad.

III.—Designación de delegado de la asamblea.

Los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones. También podrán depositarlos en la secretaría de la sociedad o en una institución de crédito de la República Mexicana o del Extranjero, y en estos casos, en lugar de los títulos de las acciones presentarán en la asamblea el certificado expedido por la secretaría de la sociedad o por la institución de crédito que compruebe el depósito, documento en el cual deberán constar los números de las acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 48 horas antes de la celebración de la asamblea, en el 5o. piso del edificio marcado con el número 1501, de la Avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, para expedición de certificado correspondiente y tarjeta de acceso.

Toluca, México, a 31 de agosto de 1993.

C.P. EDUARDO LUIS GOMEZ DE OROZCO GONZALEZ,

Rúbrica

ADMINISTRADOR UNICO.

3855—3 septiembre.

## FE DE ERRATA

Del Decreto Número 219, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en la segunda sección del 2 de septiembre de 1993, en el número 46 en el artículo primero, séptimo renglón,

DICE:

al sureste en ocho tramos de 97.18 m, con área segregada para panteón,

DEBE DECIR:

al sureste en siete tramos de 97.18 m, con área segregada para panteón,

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.